

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PTESAECU S.A.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2013; a las 08H00, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Juan Severino y Diego de Almagro; se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la Compañía PTESAECU S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente Ad-hoc designado por la Junta General de Accionistas, el señor Meyer Saavedra y como Secretario el señor Luis Fernando Díaz Sánchez.

El Secretario informa que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la totalidad de accionistas de la Compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Accionistas	Total de Acciones	Valor de cada Acción	Capital USD	Porcentaje
Camilo Gutiérrez Hinojosa	480	1,00	\$ 480,00	48%
Jaime Gutiérrez Hinojosa	480	1,00	\$ 480,00	48%
Manuel Gutiérrez Garcia	40	1,00	\$ 40,00	4%
TOTAL	1.000		\$ 1.000	100%

Los accionistas CAMILO GUTIERREZ HINOJOSA, JAIME GUTIERREZ HINOJOSA y MANUEL GUTIERREZ GARCIA se encuentran debidamente representados por el señor Luis Fernando Díaz Sánchez, conforme se lo acredita con las cartas de delegación que se adjuntan como habilitantes de esta acta.

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. La Presidente Ad-hoc declara instalada la Junta.

A continuación la Presidente Ad-hoc expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012;
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2012;

3. *Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio 2012;*
4. *Conocer y aprobar el destino de utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2012; y,*
5. *Designar al Comisario Principal de la Compañía.*

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012.

La Presidente Ad-hoc de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas del representante de los accionistas respecto de los mismos; la Presidente Ad-hoc de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los accionistas.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los accionistas, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2012.

El Gerente General de la Compañía, señor LUIS FERNANDO DIAZ, presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2012, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la Compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo.

Los accionistas, una vez revisados los ejemplares del Informe de Gerencia que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobarlo por unanimidad al estar de acuerdo con su contenido.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía respecto de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2012.

La Presidente Ad-hoc de la Junta, procede en este punto a dar lectura al informe emitido por el Comisario de la Compañía, en el cual se pronuncia sobre el estado económico real de la misma en el ejercicio económico 2012. Adicionalmente, entrega al representante de los accionistas una copia del informe al cual está dando lectura.

Una vez terminada la lectura y escuchadas que fueron las opiniones vertidas por el Comisario de la Compañía, respecto del estado financiero de la misma,

los accionistas aprueban de manera unánime el informe emitido y ratifican la actuación del Comisario durante el ejercicio 2012.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el destino de las utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2012.

El señor Luis Fernando Díaz Sánchez, actuando en representación de los accionistas manifiesta la voluntad de sus representados, por lo que mociona que las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2012 se capitalicen.

Esta moción es aprobada en unanimidad por los accionistas de la Compañía.

Quinto punto del orden del día.- Designar al Comisario Principal de la Compañía.

El señor Luis Fernando Díaz Sánchez, actuando en representación de los accionistas manifiesta la voluntad de sus representados en el sentido de designar como Comisario Principal de la Compañía al señor Andrés de la Torre quien ejercerá sus funciones durante un año.

Esta moción es aprobada en unanimidad por los accionistas de la Compañía.

Concluido el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Elaborada, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan.

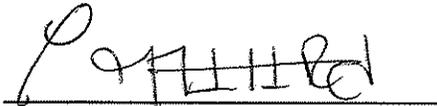
No habiendo otro punto que tratar, a las 12:30 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta,
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2012,
- Una copia del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.
- Una copia Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012.

A las 13:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El Presidente Ad-hoc declara concluida la Junta a las 14:00, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la Compañía, el Presidente Ad-hoc y el Secretario que certifican.

Firman en unanimidad de acto,



Meyer Saavedra
Presidente Ad-hoc



Luis Fernando Díaz Sánchez
Secretario

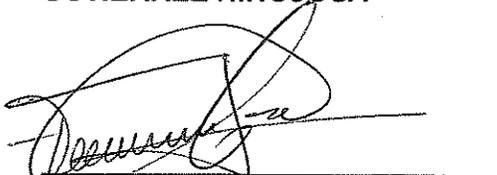
Accionistas:



f.: Sr. Luis Fernando Díaz Sánchez
por el accionista **Sr. JAIME
GUTIERREZ HINOJOSA**



f.: Sr. Luis Fernando Díaz Sánchez
por el accionista **Sr. CAMILO
GUTIERREZ HINOJOSA**



f.: Sr. Luis Fernando Díaz Sánchez
por el accionista **Sr. MANUEL
GUTIERREZ GARCIA**